DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

# RESOLUCION Nº 1609

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "ASISTEC & INSTRUMENTACION", PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-**

San Lorenzo, 18 de Junio del 2010.-

**VISTO:**

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (Contrato Abierto) Nº 05/2010, para la contratación de servicio de mantenimiento, calibración y reparaciones menores de equipos de laboratorio, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

**CONSIDERANDO:**

El Memorandum de la UOC Nº 388/2010 de fecha 18 de Junio de 2010, de la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el informe de Evaluación de fecha 18 de Junio de 2010, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas (Contrato Abierto) Nº 05/2010, creado por Resolución Nº 1278 de Fecha 19 de Mayo de 2010, en el cual comunica que el 14 de Junio del año en curso, se realizó el acto de Apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (Contrato Abierto) Nº 05/2010, en el cual recomienda la aprobación del presupuesto presentado por la firma **"ASISTEC & INSTRUMENTACION"**, para la Contratación de Servicio de mantenimiento, calibración y reparaciones menores de equipos de laboratorio para el SENACSA, e imputar el costo al rubro 2.1.3.240.30.14 – Dpto. 99 – GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.-

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **ALTEC TRONIC, MGA CONSULTORA, MEDILAB S.R.L., EIE ELECTRONICA, ASISTEC & INSTRUMENTACION-**

El acta labrada en fecha 14 de Junio del año 2010, en la Unidad Operativa de Contrataciones del SENACSA, en ocasión al Acto de Apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (Contrato Abierto) Nº 05/2010, para la Contratación de Servicio de mantenimiento, calibración y reparaciones menores de equipos de laboratorio, presentado por la firma: **ASISTEC & INSTRUMENTACION,** ofertó en forma total para el MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO, la suma total de Gs. 248.170.000 ( guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones ciento setenta mil), IVA incluido.-

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL SENACSA Presidencia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Escrib. DANIEL GONZALEZ C.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA
DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY – 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py - email: info@senacsa.gov.py

# RESOLUCION N° 1609

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones. Sección I "instrucciones a los Oferentes", punto 28 "Análisis de las ofertas. Cumplimiento de las condiciones de la Licitación", punto 35 "Criterios de adjudicación", y que analizada las ofertas presentadas, y estudiado a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, basado en el análisis expuesto mas arriba, recomienda adjudicar la "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO" a la Firma ASISTEC & INSTRUMENTACION, por ser la única oferta, y que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, para los intereses de la institución, desde la suma de Gs. 125.000.000 (guaraníes ciento veinte y cinco millones), hasta la suma total de Gs. 248.170.000 ( guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones ciento setenta mil), incluido todos los impuestos correspondientes.-

La ley N° 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

Por tanto,

**EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**

**RESUELVE:**

1° Adjudicar a la firma "ASISTEC & INSTRUMENTACION", para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE LABORATORIO", al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), desde la suma de Gs. 125.000.000 (Guaraníes ciento veinticinco millones), hasta la suma total de Gs. 248.170.000 (guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones ciento setenta mil), incluido todos los impuestos correspondientes.-

2° Imputar el pago al Rubro 2.1.3.240.30.14 – Dpto. 99 – GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES, correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2010.-

3° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

**MED. VET. DANIEL ROJAS LOPEZ**
Presidente

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL SENACSA Presidencia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Escrib. DANIEL GONZALEZ C
SECRETARIO GENERAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL SENACSA Secretaría General